



## LA POLÍCIA MUNICIPAL INFORMA

### CORTE DE TRÁFICO RODADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD POR ALERTA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE URBANO

#### **ÁREA RESTRINGIDA AL TRÁFICO RODADO VIERNES, 10 DE JULIO 09:00 A 21:00**

**Interior del casco histórico delimitado por:** San Quirce, Cardenal Torquemada, Avda. de Sta. Teresa, Gondomar, Chancillería, Ramón y Cajal, Colón, Cardenal Mendoza, Pedro Barruecos, Alonso Pesquera, Plaza Cruz Verde, Labradores, Acibelas, Cadena, Vega, Plaza España, Miguel Íscar, Plaza de Zorrilla, María de Molina, Doctrinos, y Pº de Isabel la Católica.

**Vehículos con acceso permitido al Área Restringida:** : servicios esenciales y servicios funerarios, transporte colectivo de viajeros (BUS urbano, discrecional, turístico, recorridos de fábricas y colegios), bicicletas, vehículos con tarjeta PMR personas con movilidad reducida, emergencias, vehículos de residentes, gas (GLP) y vehículos que dispongan del distintivo “cero emisiones” y “ECO” establecido por la DGT.

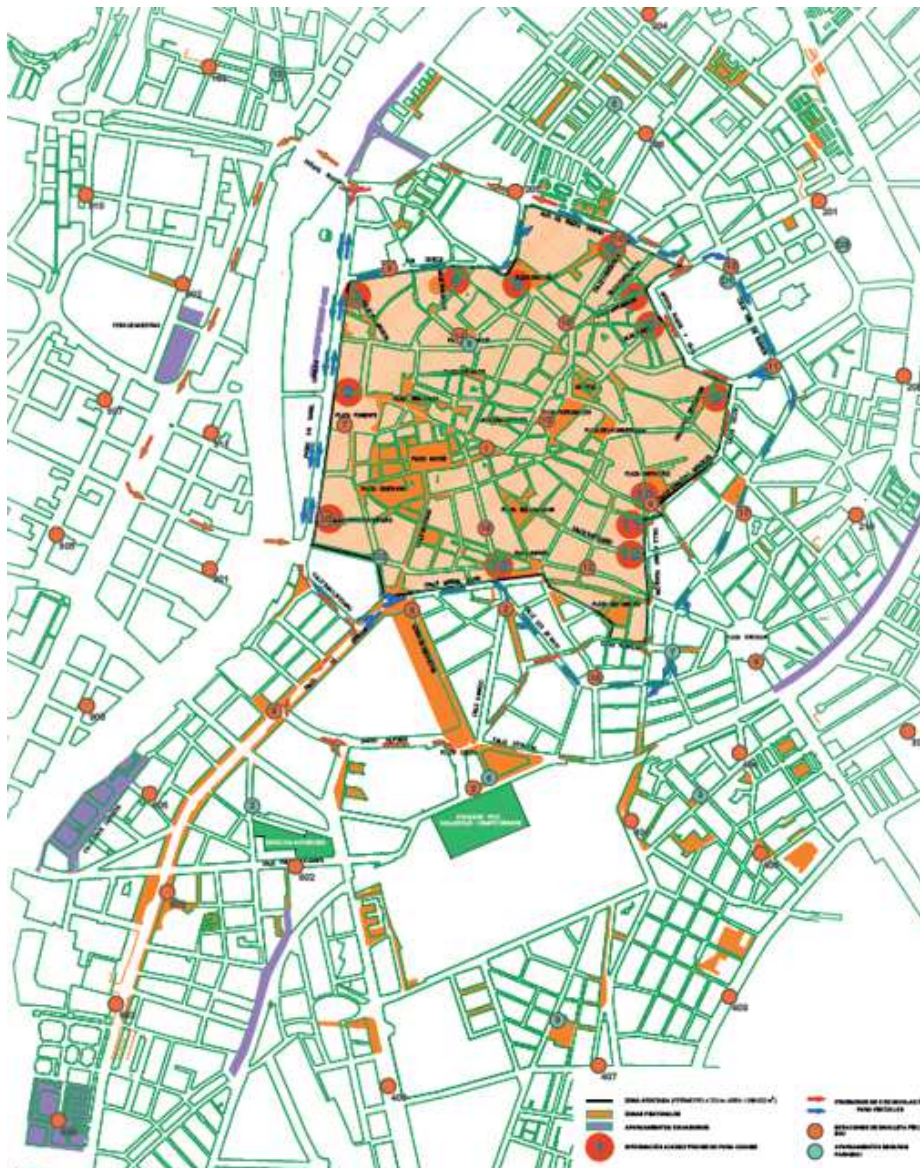
**No podrán acceder** ni los ciclomotores, ni las motocicletas, ni los usuarios de los estacionamientos subterráneos de rotación con accesos ubicados en el interior del perímetro restringido.

#### **PARA FACILITAR LA MOVILIDAD A TODOS LOS USUARIOS**

- **Aparcamientos disuasorios gratuitos:** Feria de Muestras, Playa de las Moreras, Calle la India, zona Reyes Católicos, Cuatro de Marzo, Paseo del Renacimiento y calle la Vía. Todos estos estacionamientos disponen en sus proximidades de una estación del sistema de alquiler de bicicletas municipal y/o líneas de autobús urbano.



# LA POLICÍA MUNICIPAL INFORMA



**LA POLICÍA MUNICIPAL RECOMIENDA NO CIRCULAR POR LAS ZONAS AFECTADAS Y UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**